



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Enero doce (12) de dos
mil veintitrés (2023). Rad. 2021/29

Por el término de diez (10) días se da traslado a las
partes interesadas que intervienen en este proceso, de las cuentas finales
rendidas por la señora LUZ STELLA CAÑAS LOPEZ.

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb373a6b16cf41b3d23913922ebb3cae18d1b15b9552c894ef1c3d33324a4f97**

Documento generado en 12/01/2023 02:26:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>